

1271-7

263814



263814

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. ANTONIO SALAS PELLICER

de nacionalidad española, con domicilio en Reus, (prov. Barcelona), calle de Riudoms, núm. 22, relativa a :

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS ORNAMENTALES PARA GAFAS".

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

263814

La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en la fabricación de disposiciones ornamentales para gafas.-

5. Siguiendo las tendencias trazadas, en estos últimos tiempos, por el público usuario de gafas, hacia los modelos provistos de adornos por medio de apliques colocados en la parte frontal de la montura y en las varillas, singularmente junto al extremo de articulación de éstas, se vienen produciendo tipos de piezas de adorno a base de lámina metálica que, o bien sirven de base para los pasadores de sujeción de las charnelas, o bien se utilizan para cubrir a estos accesorios. - - -

10. Se conocen asimismo otras disposiciones que consisten en fijar piezas postizas, de función ya puramente decorativa, que suelen ser de materiales más o menos valiosos, los cuales se sujetan mediante ciertas operaciones mecánicas de alguna laboriosidad. - - - - -

15. Teniendo en cuenta que los métodos de ornamentación de gafas conocidos aumentan sensiblemente el costo de las mismas, tanto en materiales como en mano de obra, no resulta factible adoptar dichos métodos más que en gafas de precios medios y elevados. Por esta razón se ha ideado y llevado a la práctica un nuevo sistema de ornamentación capaz de ser adoptado por toda clase de gafas, incluyendo, como es obvio, las de tipo económico, con lo que se cumple una finalidad de interés dada la difusión progresiva que alcanza actual-

20.

25.

263814



mente el uso de las gafas. - - - - -

30.

Las mejoras en la fabricación de disposiciones ornamentales para gafas, según se expone en la presente Patente de Introducción, se caracteriza por el hecho de proceder a la aplicación de determinados motivos decorativos, de aspecto y forma sujetos a la fantasía, los cuales son fijados por soldadura, y también

35.

con el auxilio de materias adhesivas, en unos engastes practicados en la parte frontal de la montura y en las varillas de las gafas, preferentemente en las zonas próximas a la articulación de dichas varillas, haciendo

40.

posible la eventual sustitución de aquellos motivos por otros de apariencia y color distintos. - - - - -

45.

También se caracterizan porque los engastes practicados en las gafas para el alojamiento de los motivos ornamentales, son labrados en la montura y varillas por fresado, y también por prensado, de aquellos elementos obtenidos a partir de plancha, mientras que son realizados por moldeo en los casos en que la obtención de dichos elementos se efectúa por inyección, todo ello de modo que en los engastes realizados son aplicables y adheridas las piezas de adorno preparadas, presumiblemente por troquelado, mediante diversidad de materiales adecuados, y de modo que rellenen los espacios determinados por los engastes, y, potestativamente, sin

50.

llegar a recubrir dicho espacio, por lo que se forma un resalte respecto a la superficie de las gafas. - - - - -

55.

resalte respecto a la superficie de las gafas. - - - - -

Las presentes mejoras reportan evidentes ventajas, siendo de especial interés las de tipo económico

263814

ENE



60.

por la simplificación lograda en el proceso de fabricación y por el empleo de materiales ornamentales de tipos a buen precio; resulta particularmente ventajosa la facilidad de colocación de las piezas ornamentales, así como la posibilidad de poder eliminar sin dificultad los adornos existentes para ser sustituidos por otros que presenten distinto color y aspecto, con lo que es factible acomodar las gafas a los tonos imperantes y a los de los indumentos. - - - - -

65.

70.

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente de Introducción haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

75.

Figura 1, representa una sección, en alzado, de una varilla de gafas, en la que se ha efectuado un engaste para incrustar una pieza de adorno. - - - - -

80.

Figura 2, es una vista análoga a la anterior, después de haber sido aplicada una pieza de adorno. - -

85.

Figura 3, es otra vista de la misma índole que las anteriores, con la variante de haber sido realizado más profundo el engaste a efectos de que, con la pieza de adorno colocada, se forme un resalte super-



ficial. - - - - -

Figura 4, representa, en sección vertical, un detalle del acoplamiento formado por una pieza de adorno y la parte correspondiente de las gafas. - - - - -

90.

Figura 5, es una vista parcial, y en perspectiva, de unas gafas en las que han sido practicados unos engastes para el alojamiento de piezas de adorno. - - - - -

95.

Figura 6, es otra vista de las gafas de la figura anterior, después de realizada la aplicación de las piezas de adorno en los respectivos engastes. - - - - -

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada uno de los detalles del sistema ornamental representado, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

100.

Las piezas de adorno o apliques (1) se obtienen por recortado, verosimilmente por troquelado, de planchas de plástico, piel, papel o cualquier otro material de condiciones parecidas, según la forma o contorno dado a los engastes (2) practicados en las gafas.

105.

Estos engastes se obtienen por fresado, si el material de las gafas es a base de plancha, en cuyo caso también puede operarse por prensado. Si aquel material es a base de materia inyectada, los engastes son obtenidos por el mismo moldeo. - - - - -

110.

La fijación de los apliques (1) se lleva a cabo mediante soldadura o por pegamento a base de un



material adhesivo (3) del cual se impregna el fondo del engaste (2). - - - - -

115.

Los engastes de referencia son practicados en la parte frontal (4) de las gafas, y en las varillas (5) de las mismas, especialmente en la proximidad de los nudos de articulación y en los puentes centrales. En las figuras 5 y 6 se han representado los diferentes tipos de apliques y de engastes, respectivamente por (1), (1') y (1''), y por (2), (2') y (2''). - - - - -

120.

Es de toda evidencia la fácil realización del presente tipo de ornamentación, dando la oportunidad de poder aplicar elementos decorativos diversos, en consonancia con multitud de circunstancias, así como la posibilidad de sustitución y renovación de estos elementos, siendo muy apreciable la economía obtenida con respecto a los habituales métodos ornamentales al uso. - - - - -

125.

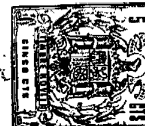
Por todo ello se comprenderá que con las presentes mejoras se alcanzan todas las ventajas enumeradas en el comienzo de esta memoria, eludiéndose, por ende, los inconvenientes en ella apuntados. - - - - -

130.

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y aplicación de las mejoras en la fabricación de disposiciones ornamentales para gafas, según la presente Patente de Introducción, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones,

135.

263814



140.

número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada junto o separadamente con la restante reivindicación. - - - - -

145.

N O T A

150.

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes : - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

155.

1.- Mejoras en la fabricación de disposiciones ornamentales para gafas, caracterizadas por el hecho de proceder a la aplicación de determinados motivos decorativos de aspecto y forma sujetos a la fantasía, obtenidos a partir de materiales corrientemente asequibles, los cuales son fijados en las gafas por encolado, y también por soldadura, siendo alojados en unos engastes practicados en la parte frontal y en las varillas, preferentemente en las zonas próximas a los nudos de articulación y en el puente central, haciendo posible la eventual sustitución de aquellos motivos decorativos por otros de apariencia y colores distintos a voluntad. - - - - -

160.

165.

2.- Mejoras en la fabricación de disposiciones ornamentales para gafas, según la reivindicación



170.

anterior, caracterizadas porque los engastes practicados en las gafas para el alojamiento de los motivos ornamentales, son labrados en la montura y varillas mediante fresado, y también por prensado, cuando estos son obtenidos a partir de plancha, mientras que son realizados por el propio moldeo cuando aquellos elementos se obtienen por inyección, todo ello de modo que en los engastes efectuados son aplicables y adheridas las piezas de adorno preparadas, presumiblemente por troquelado de diversidad de materiales adecuados, tales como plástico, piel y papel, de modo que rellenen los espacios determinados por los engastes, dejando lisa la superficie de las gafas, y también, potestativamente, a base de no llegar a recubrir el citado espacio, en orden a formar un resalte respecto a la superficie mencionada. -

175.

de adorno preparadas, presumiblemente por troquelado de diversidad de materiales adecuados, tales como plástico, piel y papel, de modo que rellenen los espacios determinados por los engastes, dejando lisa la superficie de las gafas, y también, potestativamente, a base

180.

de no llegar a recubrir el citado espacio, en orden a formar un resalte respecto a la superficie mencionada. -

3.- "MEJORAS EN LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS ORNAMENTALES PARA GAFAS". - - - - -

185.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

Fig. 1

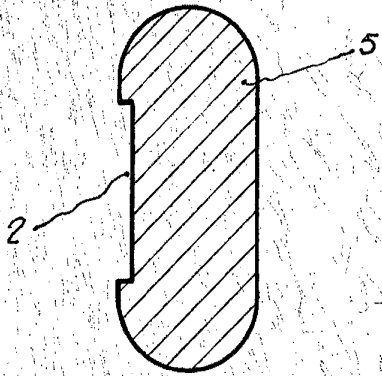


Fig. 2

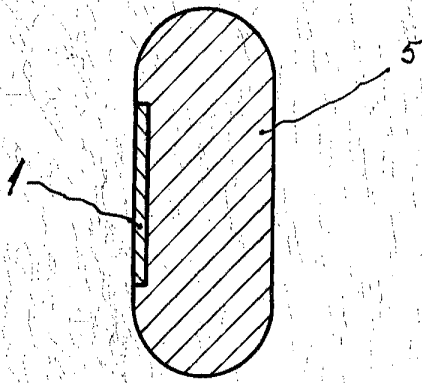


Fig.

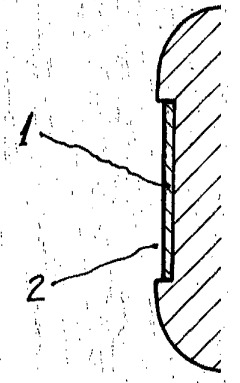
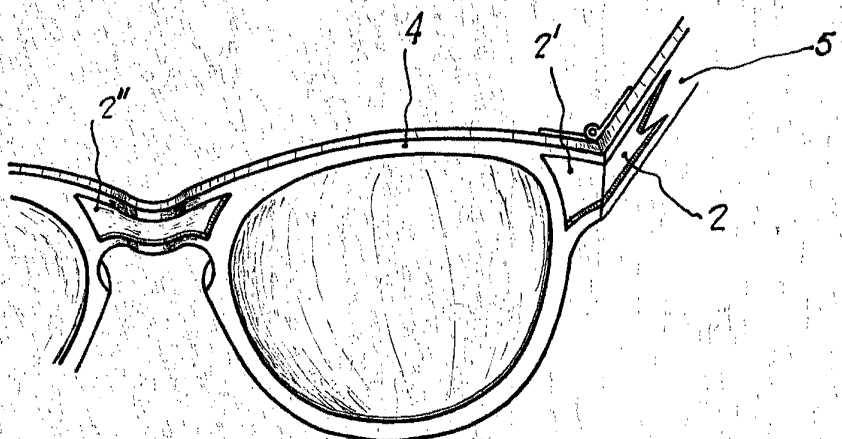


Fig. 5





263814

Fig. 4

203814

3

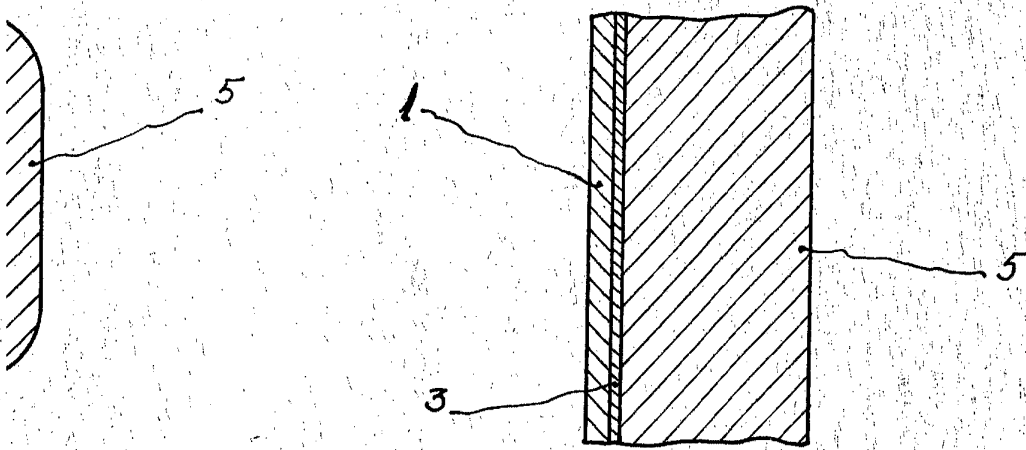
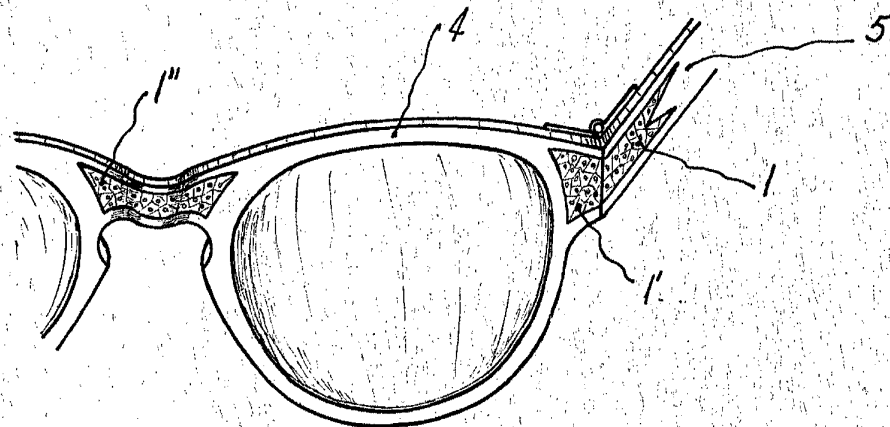


Fig. 6



MARCELO CUSSELL SINGO

*Parman*